

Diputación
de Salamanca

Fomento

ACTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Salamanca, a las trece horas y cinco minutos del día 28 de marzo del año dos mil veinticinco, y en el Salón de Plenos del Palacio Provincial de Salamanca, se reunió la Comisión Informativa de Medio Ambiente en sesión ordinaria constituida por los siguientes miembros de forma presencial :

Presidenta Dña. Pilar Sánchez García

Vocales:

LOPDGDD

Dña Eva María Picado Valverde
D. Marcos Iglesias Caridad
D. José Roque Madruga Martín.
D. Gerardo Marcos García.
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Ángel Peralvo Sanchón
D. Roberto José Martín Benito
D. Ángel Peralvo Sanchón

D. Leonardo Bernal García .
D. Antonio Cámara López.
Dña Miryam Tobal Vicente.
D. Luis Rodríguez Herrero.
D. Mario Cavero Martín (S)

D. Celestino del Teso Rodríguez

Actuó como secretario accidental Ricardo Barrientos Arnaiz.

Asiste con voz pero sin voto la diputada doña María del Carmen Ávila

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos objeto del orden del día que a continuación se expresan:

ASUNTOS

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Abierto este punto del orden se aprobó el acta de la sesión del día 21 de marzo de 2025.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE SOBRE MEMORIA ANUAL DEL SERVICIO PROVINCIAL DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS URBANOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

Se da cuenta por la presidencia del contenido del informe que se une como anexo al acta.

La Comisión se da por informada.

3.-DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO CON CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

Se da cuenta del cuadro resumen de consumo de agua que se une como anexo al acta.

4.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día ruega doña María del Carmen Ávila para que se hagan los trámites necesarios para dar solución a los problema existentes en el parque de bomberos de Peñaranda.

Contesta don Roberto José Martín que se está trabajando en ello, poniendo en conocimiento los procesos selectivos que para la funcionarización del servicio de bomberos se están realizando; afirmando seguidamente la aprobación de una nueva normativa por parte de la Junta de Castilla y León relativa a la ordenación y coordinación de los servicios de prevención y extinción de incendios.

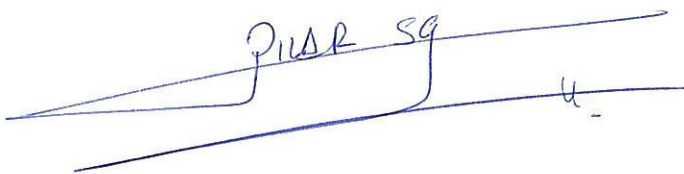
Interviene nuevamente la diputada doña María del Carmen Ávila para rogar que se resuelva esta situación lo antes posible dado que manifiesta que no puede estar el parque sólo con personal voluntario; afirmando seguidamente que debe de estar dotado el parque de personal funcionario, estimando necesario que se firme el convenio de colaboración para que la Diputación colabore financieramente en el sostenimiento del parque dado que afirma sólo lo mantiene el ayuntamiento, poniendo de manifiesto que existe un incumplimiento por parte de la Diputación en este sentido.

Contesta el diputado don Roberto Martín que pone a disposición de la diputada el convenio para que se proceda a su tramitación y firma, afirmando que esta cuestión es hacer política de manera innecesaria, interpelándole la diputada don María del Carmen que el ayuntamiento de Peñaranda no está incumpliendo sus obligaciones, afirmando que no está haciendo demagogia con este asunto, manifestando que tendrá que ver en el contenido del convenio para determinar si las condiciones legales del mismo son las adecuadas para su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las trece horas y diez minutos de la que como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

1 EL SECRETARIO ACCTAL
LOPDGDD

 2



Diputación
de Salamanca

SERVICIO PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON CISTERNA

LISTADO DE SUMINISTROS SEMANA Nº 12 DEL AÑO 2025

FECHA	NÚCLEO DE POBLACIÓN	VOLUMEN SUMINISTRADO	CAUSA SUMINISTRO
17/03/2025	LA MAYA	10.000	POTABILIDAD
18/03/2025	LA RAD	2.000	POTABILIDAD
19/03/2025	LA ALAMEDILLA	2.000	POTABILIDAD
20/03/2025	EJEME	1.500	POTABILIDAD
21/03/2025	GOLPEJAS	2.000	POTABILIDAD
21/03/2025	CARRASCAL DEL OBISPO	2.000	POTABILIDAD
TOTAL SUMINISTRADO PERIODO		19.500	

Observaciones:

LOPDGDD

INFORME ANUAL DEL SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS PAPEL-CARTON, ENVASES Y VIDRIO DURANTE EL AÑO 2024.

Mario Villoria Crespo, en calidad de Técnico de Medio Ambiente del Departamento de Gestión de Servicios Urbanos, adscrito al Área de Fomento de Diputación de Salamanca, procede a informar sobre el servicio de recogida selectiva de residuos de Papel-Cartón, envases y vidrio efectuado durante el año 2024.

1.- INTRODUCCIÓN

La Diputación de Salamanca viene colaborando con los municipios de menos de 20.000 habitantes en la prestación de servicios básicos como la recogida selectiva de residuos urbanos, como papel y cartón, envases y vidrio.

Esta colaboración se establece mediante la encomienda de la prestación del servicio por parte de los Ayuntamientos o Mancomunidades a la Diputación de Salamanca, que gestiona el servicio mediante contratación de empresas especializadas.

El servicio consiste en la distribución y mantenimiento de los contenedores de recogida selectiva, azul, amarillo y verde, así como la recogida periódica de los residuos vertidos, y su transporte a planta específica de tratamiento.

Se presta servicio a 331 entidades mediante contrato de servicio de recogida selectiva de residuos formalizado el día 18 de noviembre de 2021 con FCC MEDIO AMBIENTE desde por un periodo de tiempo de 10 años.

Para la gestión del mencionado servicio la Diputación de Salamanca obtiene diferentes tipos de ayuda, entre ellas colaboración económica, en virtud de convenios firmados con Sociedad Ecológica para el reciclado de los envases de vidrio ECOVIDRIO y Ecoembalajes España S.A. ECOEMBES:

- ECOVIDRIO. El convenio entra en vigor el 26 de abril de 2016 y tiene vigencia de 5 años.
- ECOEMBES. El presente convenio entra en vigor el 28 de septiembre de 2020 y tiene una duración de cuatro años. Antes de la fecha de su finalización podrá ser prorrogado, mediante acuerdo adoptado entre las partes, por un periodo de hasta cuatro años adicionales.

La adquisición de los contenedores para la reposición y mantenimiento del servicio en los municipios de la provincia de Salamanca se suministran de dos formas:

- Mediante contratación del suministro por Diputación de Salamanca, en base a la partida económica para adquisición de contenedores.
- Mediante convenio de colaboración con la entidad ECOVIDRIO para los contenedores de vidrio.

2.- DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL AÑO 2024.

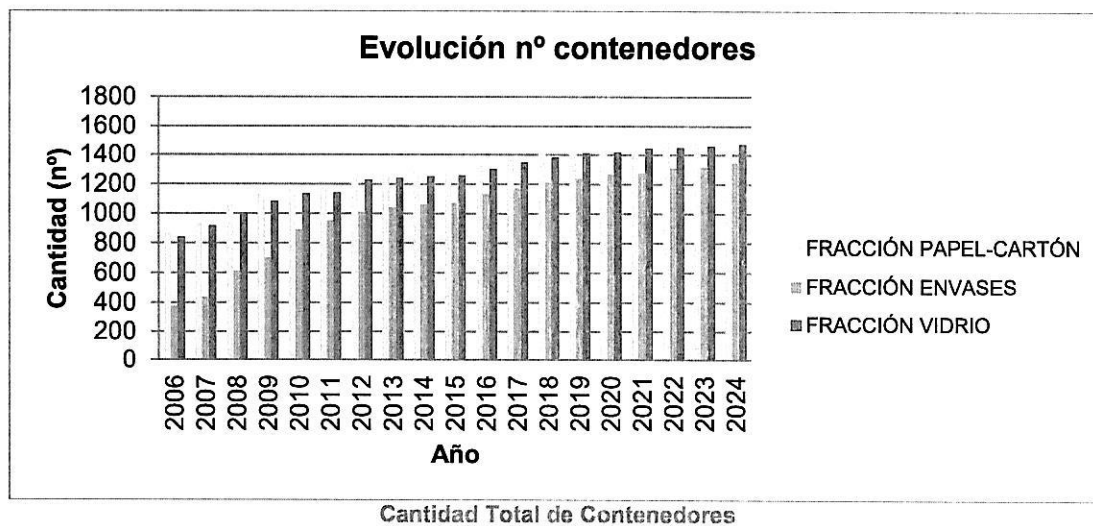
A continuación, se aportan datos estadísticos comparados con datos de años anteriores del número de contenedores, la cantidad de Kg recogidos y la tasa de reciclaje de los municipios de la provincia de Salamanca.

- **CONTENEDORES:** Se han instalado 69 contenedores en nuevos puntos de reciclaje durante el año 2024, produciendo un incremento en el número de contenedores para los residuos de selectiva repartidos por los municipios de la provincia resultando un total de 4.362 contenedores, lo que supone un incremento del parque de contenedores del 1.61%.

LOPDGDD

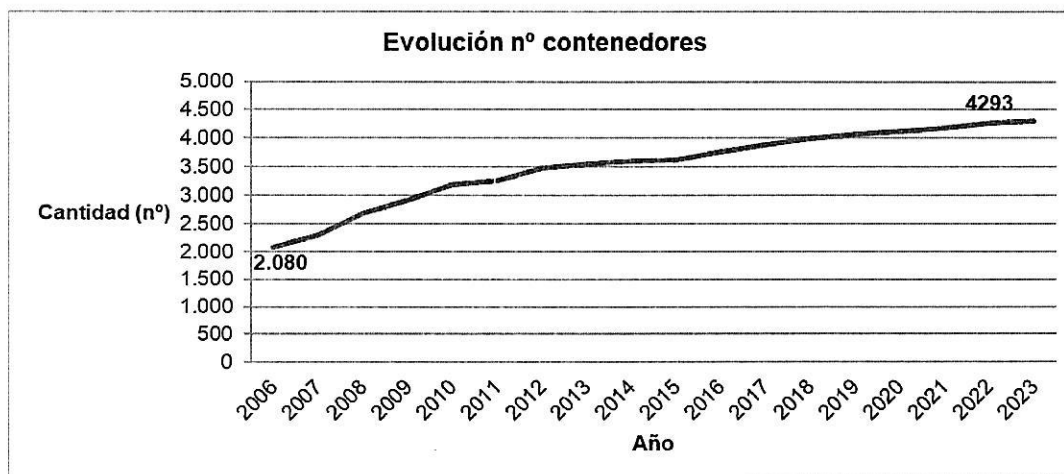
AÑO	FRACCIÓN		
	PAPEL-CARTÓN	ENVASES	VIDRIO
2006	865	376	839
2007	934	437	915
2008	1.065	615	1.005
2009	1.130	703	1.083
2010	1.173	892	1.132
2011	1.175	953	1.140
2012	1.237	1.011	1.228
2013	1.261	1.041	1.238
2014	1.282	1.062	1.250
2015	1.292	1.072	1.260
2016	1.330	1.130	1.301
2017	1.367	1.173	1.346
2018	1.409	1.212	1.384
2019	1.419	1.239	1.412
2020	1.434	1.269	1.417
2021	1.445	1.279	1.445
2022	1.496	1.312	1.450
2023	1.516	1.318	1.459

Cantidad de Contenedores fracción/año



LOPDGDD

Año	Total (nº)	Incremento (%)
2006	2.080	-
2007	2.286	9,90%
2008	2.685	17,45%
2009	2.916	8,60%
2010	3.197	9,64%
2011	3.268	2,22%
2012	3.476	6,36%
2013	3.540	1,84%
2014	3.594	1,53%
2015	3.624	0,83%
2016	3.761	3,78%
2017	3.886	3,32%
2018	4.005	3,06%
2019	4.070	1,62%
2020	4.120	1,23%
2021	4.169	1,19%
2022	4.258	2,13%
2023	4.293	0,82%
2024	4.362	1,61%

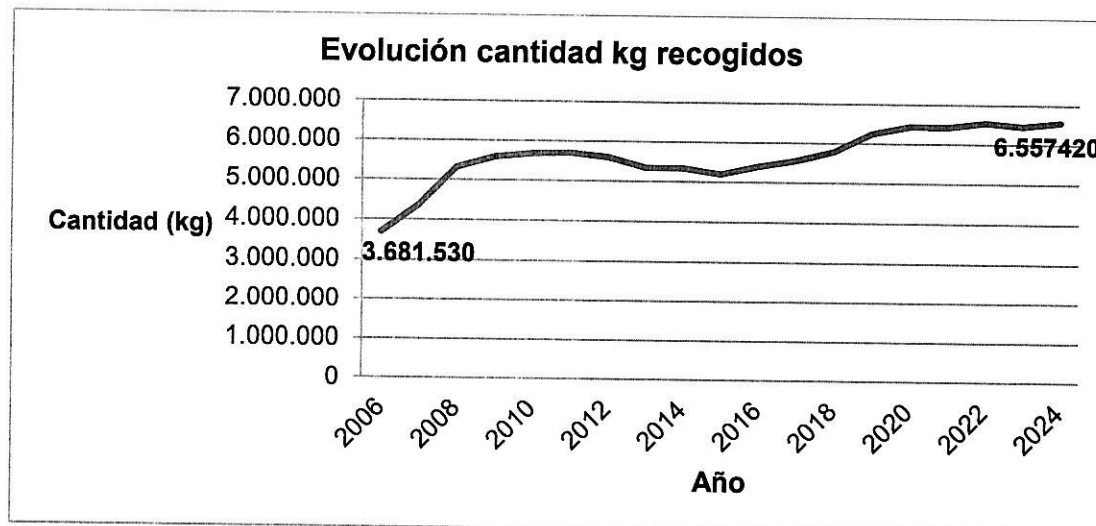


LOPDGDD

Evolución Cantidad Total de Kg recogidos

Año	Total (kg)	Incremento (%)
2006	3.681.530	-
2007	4.362.650	18,50%
2008	5.317.820	21,89%
2009	5.580.430	4,94%
2010	5.675.160	1,70%
2011	5.692.200	0,30%
2012	5.594.620	-1,71%
2013	5.342.200	-4,51%
2014	5.330.120	-0,23%
2015	5.190.780	-2,61%
2016	5.393.616	3,91%
2017	5.549.900	2,90%
2018	5.782.060	4,18%
2019	6.244.940	8,01%
2020	6.430.020	2,96%
2021	6.423.820	-0,10%
2022	6.537.620	1,77%
2023	6.457.340	-1,23%
2024	6.557.420	1,55%

LOPDGDD

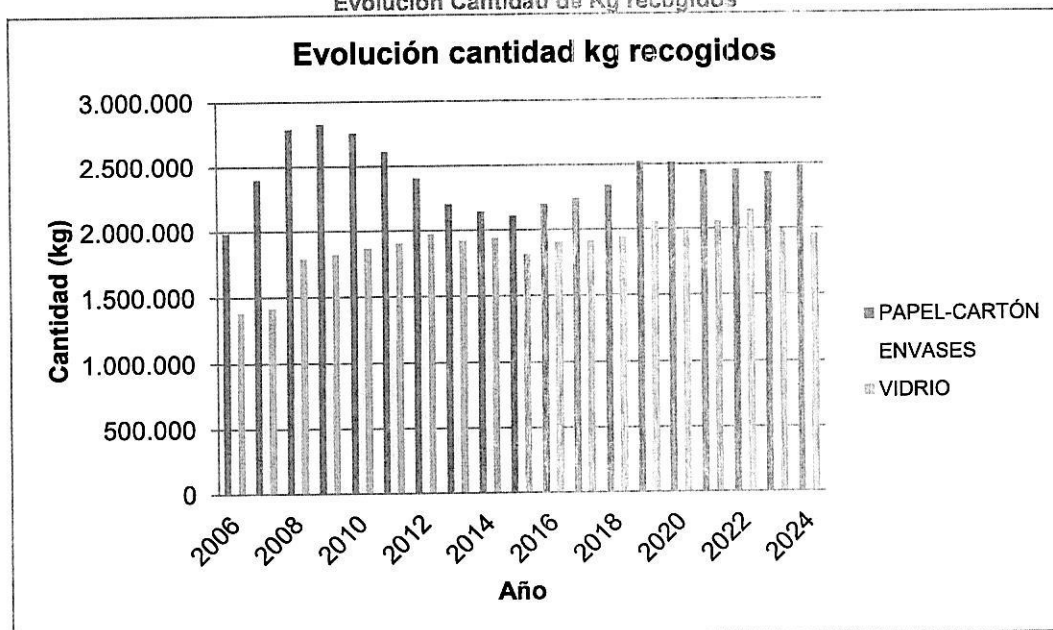


- **CANTIDAD DE RESIDUOS RECOGIDOS:** Una vez superada la tendencia negativa en la cantidad de residuos recogidos debida a la crisis económica, se observa una tendencia positiva de aumento de la cantidad de Kg de residuos recogidos hasta los últimos años que se ha producido una estabilización en la cantidad de residuos recogidos.

AÑO	FRACCIÓN		
	PAPEL-CARTÓN	ENVASES	VIDRIO
2006	1.984.810	311.560	1.385.160
2007	2.395.080	550.810	1.416.760
2008	2.788.480	737.860	1.791.480
2009	2.826.200	930.250	1.823.980
2010	2.756.120	1.050.940	1.868.100
2011	2.610.180	1.175.720	1.906.300
2012	2.403.740	1.217.160	1.973.720
2013	2.201.300	1.221.340	1.919.560
2014	2.144.640	1.247.120	1.938.360
2015	2.105.480	1.271.540	1.813.760
2016	2.198.620	1.289.220	1.905.776
2017	2.245.100	1.393.000	1.911.800
2018	2.337.960	1.501.810	1.942.290
2019	2.519.560	1.671.040	2.054.340
2020	2.512.860	1.916.600	2.000.560
2021	2.451.200	1.916.980	2.055.640
2022	2.453.500	1.940.920	2.143.200
2023	2.432.880	2.035.980	1.988.480
2024	2.482.060	2.119.560	1.955.800

LOPDGDD

Evolución Cantidad de Kg recogidos

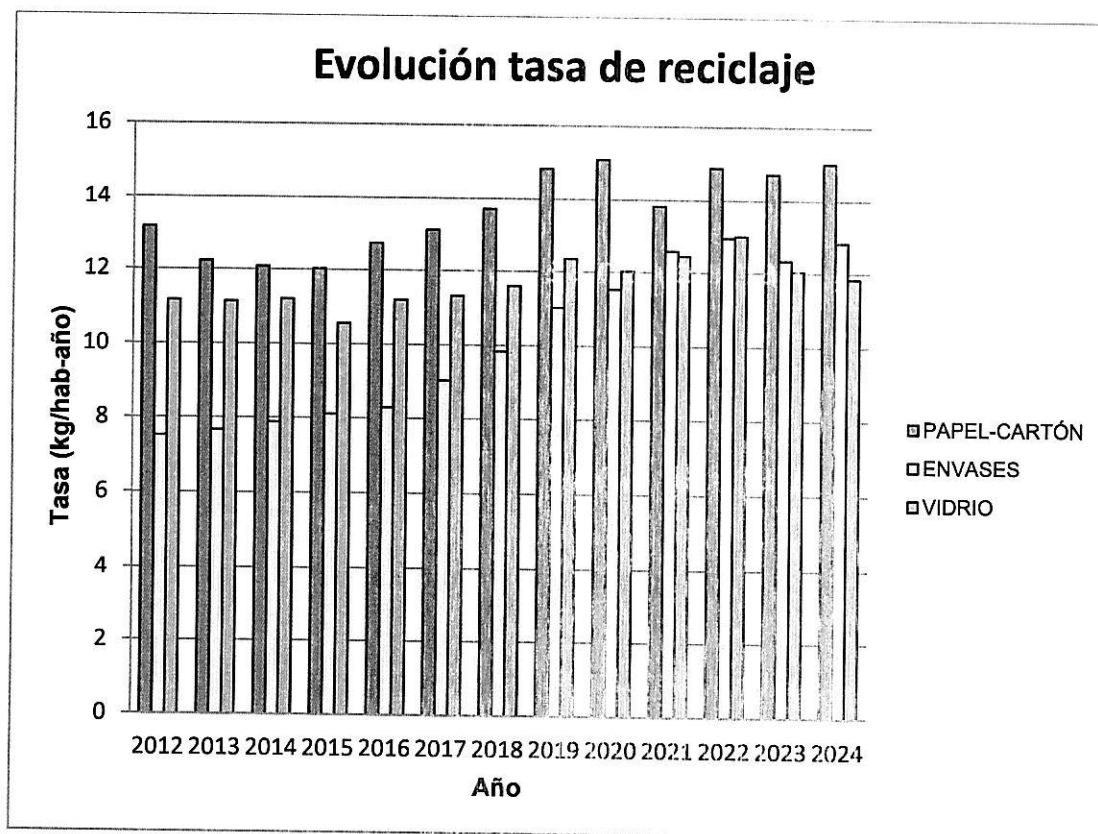


- TASA DE RECICLAJE: la tasa de reciclaje es de 39.70 (kg/hab-año), similar a años anteriores.

AÑO	FRACCIÓN		
	PAPEL-CARTÓN	ENVASES	VIDRIO
2012	13,18	7,5	11,15
2013	12,22	7,66	11,12
2014	12,07	7,88	11,19
2015	12,02	8,1	10,55
2016	12,74	8,29	11,19
2017	13,13	9,04	11,31
2018	13,71	9,83	11,59
2019	14,84	11,02	12,35
2020	15,10	11,52	12,02
2021	13,82	12,58	12,45
2022	14,89	12,96	13,01
2023	14,73	12,33	12,04
2024	15,03	12,83	11,84

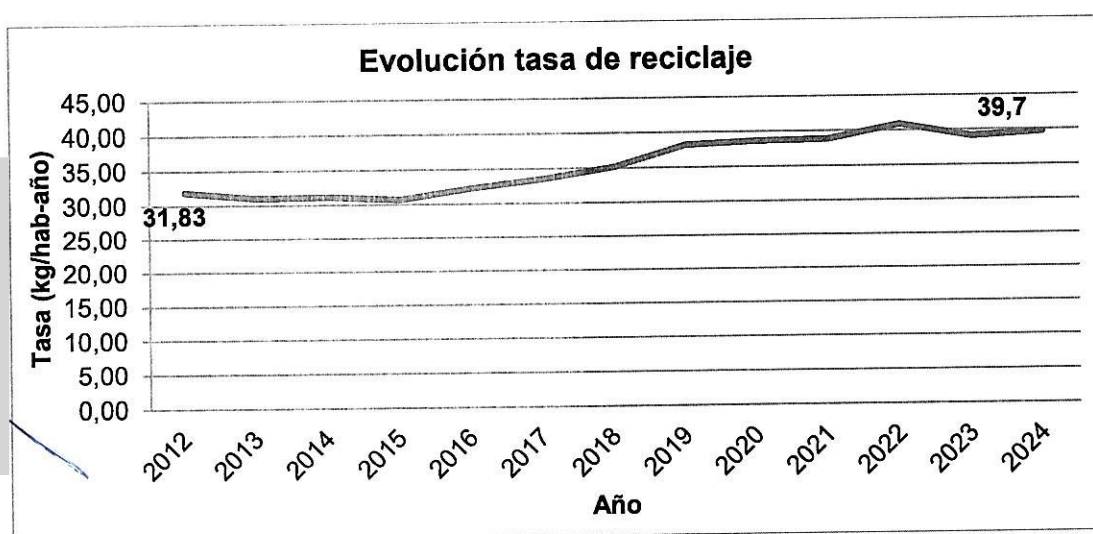
Tasa de Reciclaje Fracción/año

LOPDGD
D



Año	Tasa (kg/hab-año)	Incremento (%)
2012	31,83	-
2013	31,00	-2,61%
2014	31,14	0,45%
2015	30,67	-1,51%
2016	32,22	5,05%
2017	33,48	3,91%
2018	35,13	4,93%
2019	38,21	8,77%
2020	38,65	1,14%
2021	38,85	0,53%
2022	40,86	5,17%
2023	39,10	-4,31%
2024	39,70	1,53%

Tasa de Reciclaje Total



LOPDGDD

En Salamanca, a la fecha de su firma electrónica.

El Técnico de Medio Ambiente
 Sección Gestión de Servicios Urbanos

Fdo.: Mario Villoria Crespo